



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y
HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
HACIENDA Y PRESUPUESTOS

SECRETARÍA GENERAL DE
FINANCIACIÓN TERRITORIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE
COORDINACIÓN FINANCIERA
CON LAS COMUNIDADES
AUTÓNOMAS Y LAS
ENTIDADES LOCALES

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2010 AVANCE DE ENTIDADES LOCALES

24 de Septiembre de 2009



LA FINANCIACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES EN LOS PGE 2010

millones de €

Entregas a cuenta de Ayuntamientos (régimen general)	3.509,13
Entregas a cuenta de Ayuntamiento (modelo de Cesión)	5.280,50
Fondo Complementario de Financiación	4.498,76
Cesión de impuestos estatales	781,74
Entregas a cuenta de Provincias y Entes asimilados	4.516,31
Fondo Complementario de Financiación	3.850,45
Cesión de impuestos estatales	665,86
Liquidación (saldos a favor de EE. LL.)	52,09
FCF + Ayuntamientos en régimen general	28,57
Cesión de impuestos estatales	23,52
Financiación total	13.358,02
FCF + Ayuntamientos en régimen general	11.886,91
Cesión de impuestos estatales	1.471,11



COMPARACIÓN DE LA FINANCIACIÓN LOCAL EN LOS PGE 2009 Y 2010: ENTREGAS A CUENTA

millones de €

FINANCIACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES	PGE 2009	PGE 2010	%
Entregas a cuenta Ayuntamientos (régimen general)	3.830,61	3.509,13	-8,4
Entregas a cuenta Ayuntamientos (modelo de cesión)	5.841,81	5.280,50	-9,6
Entregas a cuenta Provincias y Entes asimilados	4.989,44	4.516,31	-9,5
TOTAL ENTREGAS A CUENTA	14.661,86	13.305,94	-9,2



LIQUIDACIÓN EJERCICIOS ANTERIORES

<i>millones de €</i>	
FINANCIACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES	Importes
Liquidación definitiva ejercicio 2007 pagada en 2009	1.661,33
Liquidación definitiva ejercicio 2008 saldos a favor de las Entidades locales	52,09
Liquidación definitiva ejercicio 2008 saldos a favor del Estado	1.578,85

Se establece un régimen especial de aplazamiento y fraccionamiento de los saldos a favor del Estado que resulten de la liquidación definitiva de 2008, que se reintegrarán a partir de enero de 2011 a través de 48 mensualidades (se estiman en 1.578,85 millones €).

Se compensarán los saldos a favor de las EE. LL. con los que resulten a favor del Estado.



PRINCIPALES MEDIDAS DE FINANCIACIÓN A FAVOR DE LAS ENTIDADES LOCALES

- Fondo Estatal de Inversión Local dotado con **8.000** millones € para inversiones municipales en 2009 a cargo de los PGE 2008, para la creación de empleo y estímulo de la economía.
- Está previsto un nuevo Fondo dotado con **5.000** millones € que podría destinarse a nuevas tecnologías, energías renovables, turismo sostenible, desarrollo empresarial o atención a la dependencia, a cargo de los PGE 2010
- Aplazamiento en un año y fraccionamiento en 4 años del reintegro de **1.578,85** millones € de la liquidación definitiva de 2008 por los saldos deudores a cargo de las EE. LL.